



## AVISO

De conformidad con la aprobación correspondiente a la contratación laboral en la modalidad de fijo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir la siguiente plaza y categoría profesional en nuestro **Centro de Trabajo de Burgos**, de acuerdo con las bases que se adjuntan:

**OE 03/25 - UNA plaza de JEFE DE EQUIPO CONTROL PRODUCTIVO (nivel 10) en el Departamento de Fábrica de Papel.** El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad.

Se requiere:

- a) Titulación de Ciclo Formativo de Grado Superior de Formación Profesional o una titulación legalmente equivalente.
- b) También podrán participar en el proceso de selección quienes acrediten tener una experiencia mínima de tres años como Jefe de Equipo Control Productivo en jornada completa.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es). En nuestros Centros de Trabajo Madrid (Jorge Juan, 106) y de Burgos (Avenida de Costa Rica, 2) y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes se ajustarán al modelo 790 y se deberán presentar a través de la **sede electrónica** <http://administracion.gob.es>, (siguiendo las instrucciones reflejadas en la base cuarta de la convocatoria) junto con la documentación que se indica a continuación. Es **obligatorio anexarla** en el botón que aparece en el apartado exención de pago y documentos.

1. Copia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto **desde el día 26 de febrero al 18 de marzo de 2025**.

Burgos, en la fecha de la firma electrónica  
LA DIRECTORA DE PERSONAL Y RELACIONES LABORALES